



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 07 de Diciembre de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 352 /2017

VISTO:

La Actuación CM N° 27682/2017, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, Dra. Cristina Beatriz Lara solicita la designación interina externa de Natalia Schirakian en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 339/2017, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo de Auxiliar, en virtud del pase del agente Agustín Pistone al Juzgado N° 24 del fuero, conforme Res. Pres. N° 1331/2017.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Hernán Guillermo Barreiro, conforme Res. Pres. N° 925/2015, actualmente se encuentra designado en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado N° 19 del fuero, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 934/2017.

Que para cubrir el mencionado cargo de Auxiliar, se propone a Natalia Schirakian, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 17491.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Designar a Natalia Schirakian, DNI 36.592.614, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, con carácter



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

interino, mientras se extienda el pase interino del agente Agustín Pistone y/o mientras se extienda el pase y designación del agente Hernán Guillermo Barreiro; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo la Sra. Schirakian deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 352 /2017

Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
de la Ciudad de Buenos Aires

